ACTA Nº 08/2.017

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 09:45 horas, se reúnen el Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), la Sra. Natividad Morinigo, Coordinadora de la UOC de ésta institución y los oferentes en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al *llamado a Contratación Directa Plurianual Nº 04/2.017 - ID Nº 324.777 "Servicio de Rastreo Satelital" convocada* por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Se deja constancia que el presente Acto de Apertura es el resultado de una prórroga del plazo de la fecha de Apertura establecida inicialmente en fecha 01 de junio de 2.017, prorrogándose la misma en aquella oportunidad debido a que en esa ocasión se ha presentado una 1 (Una) sola oferta, comunicándose a la DNCP de la mencionada prórroga mediante Adenda Nº 01/2.016 de fecha 01/06/2.017, conforme lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/15 y el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Al presente acto de apertura presentan sus ofertas, las siguientes firmas:

- Localiza Paraguay S.A.
- Grupo SPI S.A.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel acompañado de la Sra. Natividad Morinigo, Coordinadora de la UOC de ésta institución

Las cotizaciones son presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

Oferente	Importe Total
Localiza Paraguay S.A.	Gs.67.758.000
Grupo SPI S.A.	Gs.51.744.000.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Observaciones realizadas:

El representante de la empresa Localiza Paraguay S.A. manifiesta que: El monto de la Garantía de oferta correspondiente a la empresa Grupo SPI S.A. no es el correcto. Además no presenta copias de contratos.

La representante de la empresa Grupo SPI S.A. expresa que:

- *En relación a lo observado por la firma Localiza Paraguay S.A. en referencia a las copias de contratos* no presentados, manifiesta que presenta copias de facturaciones, ya que el PBC dice "Copias de Facturas y/o Contratos".
- En cuanto a la Garantía de Mantenimiento de oferta manifiesta que el monto presentado supera al mínimo exigido en el PBC, cual es la del 5% sobre el monto total de Oferta.
- Manifiesta además que, la Carpeta de la firma Localiza Paraguay S.A. no se encuentra foliada.
- No presenta Patente Comercial, y
- El Formulario de Oferta se encuentra modificado; la firma de los representantes no se encuentran establecidas en la primera página de presentación, sin embargo, si se encuentran firmadas debajo de la Lista de Precios que deberían presentarse por separado.

Siendo las 10:25 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel, Director de la UOC y la Sra. Natividad Morinigo, Coordinadora de la UOC de ésta institución, en representación de la empresa Localiza Paraguay S.A., el Sr. Juan Javier Peraur Bogarin con C.I. Nº 3.184.345 y en representación de la firma Grupo SPI S.A., la Sra. Patricia Estela Centurión Jara con C.I. Nº 4.280.908 con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Juan Peraur
LOCALIZAPY S.A.
RASTREO SATELITAL

Patricia Centurión
Grupo SPI
SOCIEDAD ANONIMA
Tel.: 021 582 598

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

Natividad Morinigo S.
Coordinadora de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)